



Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal.

Una reflexión necesaria

Sustainability Of Life And Patriarchal Blindness.

A Necessary Reflection

Cristina Carrasco Bengoa

Recibido: 20/12/2015

Aceptado: 15/10/2016

RESUMEN

Este artículo tiene dos objetivos. Por una parte, continuar con la reflexión sobre la idea de sostenibilidad de la vida como concepto multidimensional, recuperando las ideas de reproducción y trabajo de cuidados. Y, por otra, insistir en la necesidad de diálogo con las perspectivas que comparten el objetivo de la centralidad de la vida. Los desencuentros con estas perspectivas se sitúan fundamentalmente en las relaciones patriarcales muy naturalizadas en nuestras sociedades.

Palabras clave: economía feminista, economía social, reproducción, trabajo de cuidado, sostenibilidad de la vida

ABSTRACT

This article has two objectives. On the one hand, continue the reflection on the idea of sustainability of life as a multidimensional concept, recovering the ideas of reproduction and care work. And, secondly, to stress the need for dialogue with perspectives who share the goal of the centrality of life. The disagreements with these perspectives are mainly located in naturalized patriarchal relations in our societies.

Keywords: feminist economics, social economy, reproduction, care work, sustainability of life

Cristina Carrasco Bengoa es profesora titular de Teoría Económica en el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona (España). Correo electrónico: cristinacarrasco@ub.edu. ID: <http://orcid.org/0000-0002-4697-2628>

Cómo citar este artículo: Carrasco Bengoa, C. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1 (1), 34-57. doi: <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2016.1.1.1435>

1. INTRODUCCIÓN¹

La durísima crisis que estamos viviendo ha servido, de forma dramática, para evidenciar la incapacidad del modelo de acumulación capitalista para dar respuesta a las necesidades vitales de las personas. Lo cual, desde una visión alternativa, obliga a desentrañar los mecanismos de funcionamiento del sistema, su relación con la naturaleza, con los trabajos que tienen lugar al margen del mercado, las condiciones de vida y subsistencia de la población, las relaciones de producción y consumo y, de manera específica, las tensiones profundas que aparecen en el terreno de la vida cotidiana y las condiciones de sostenibilidad.

El objetivo del presente escrito es doble: continuar con la reflexión sobre la idea de sostenibilidad de la vida como concepto multidimensional, pero insistiendo en la necesidad de diálogo entre las perspectivas de análisis que estamos por la lógica de la vida en frente de la lógica del capital. Para ello comenzamos planteando una visión global de la temática, para a continuación ahondar en dos conceptos. Por una parte, el de reproducción, habitualmente definido desde una perspectiva androcéntrica y poco tratado desde la economía feminista. Por otra, el de cuidados, tratado extensamente desde el feminismo, y solo para insistir en algunos aspectos, a nuestro interés, relevantes. Finalmente recuperamos la idea de sostenibilidad de la vida como concepto globalizador e indagamos en relaciones problemáticas entre los ámbitos del cuidado y de la producción para los mercados.

2. UNA PRIMERA VISIÓN GLOBAL

En el artículo de Carrasco y Tello (2012), se presenta lo que denominamos cadena de sostén de la vida en nuestro sistema actual. Cadena constituida por diversos eslabones: comenzando por el más básico, la naturaleza, siguiendo por el espacio del cuidado y las comunidades. Más arriba y en este orden, se

¹ Por decisión expresa de la autora del texto la bibliografía utilizada incluye el nombre de las y los autoras/es, además del apellido. Este uso se produce para reivindicar y visibilidad el trabajo de las mujeres en el campo científico.

encuentra el Estado, la producción capitalista y se podría acabar –aunque ya fuera de la cadena de sostén- con el sistema financiero. Los tres primeros constituyen la base del sistema, sin los cuales este no podría subsistir y, sin embargo, son precisamente los que no forman parte de la economía oficial y se mantienen ocultos. Aunque, mejor dicho, lo que se mantiene oculto son las relaciones que establece la producción capitalista con el ámbito del cuidado y la naturaleza; de explotación las primeras y de depredación las segundas.

Ahora no me referiré a toda la cadena de sostén sino, desde una visión sistémica, solo a los tres ámbitos de los cuales depende más directamente la vida de las personas, a saber, la naturaleza, el espacio doméstico y el ámbito de producción (o transformación²) más allá del doméstico³. Partimos de la premisa –sostenida por la economía feminista, aunque no solo por ella- que el objetivo no es la producción de bienes por sí misma ni la maximización del beneficio, sino las condiciones de vida de la población, para lo cual por supuesto se requieren bienes, servicios y cuidados obtenidos en distintos ámbitos y de acuerdo a lo que socialmente se considere cuáles son las necesidades de las personas, mujeres y hombres.

La visión global de los ámbitos considerados señala la imposibilidad de analizar cada uno por separado ya que están estrechamente interconectados con distintos grados de dependencia entre ellos. La naturaleza sustenta la cadena de sostén posibilitando el desarrollo de la vida. Su relación con el resto de los ámbitos es directa: ambos utilizan recursos energéticos y materiales y retornan residuos reciclables o no, provocando serios problemas ecológicos. Los dos ámbitos que producen bienes, servicios y cuidados –actualmente el doméstico y el mercantil capitalista- están estructurados bajo distintos tipos de relaciones, pero fuertemente conectados a través del circuito del trabajo (y del consumo). Como hemos señalado en diversas ocasiones, el trabajo de mercado permite

2 El término producción ha sido criticado desde la ecología, ya que en términos físicos no se produce nada, sino que únicamente se transforman los recursos naturales; proceso que muchas veces va acompañado de destrucción (Álvarez et al. 2012).

3 Soy consciente de que es una visión muy restrictiva, en la cual dejo de lado el importante papel de las instituciones, básicamente el Estado. Pero me permitirá discutir sobre las relaciones específicas que tienen lugar en los tres ámbitos considerados.

tener acceso a una fuente de dinero necesaria para adquirir bienes en el mercado y el trabajo doméstico y de cuidados es necesario para reproducir a toda la población y, en particular, a la fuerza de trabajo necesaria requerida para el trabajo de mercado. Existe, por tanto, una relación dinámica entre los trabajos que producen y reproducen mercancías y aquellos destinados a reproducir a la población. Relación dinámica que integra los procesos de producción, intercambio, consumo y cuidados como un solo proceso, que implica distintos espacios que funcionan con distintas relaciones sociales; siendo algunas de ellas, de explotación, dominación o discriminación; como por ejemplo las capitalistas y las patriarcales. Pero también encontramos en los intersticios del sistema relaciones de reciprocidad, de afecto o de solidaridad, que pueden observarse, por ejemplo, en el espacio doméstico a través del cuidado o en el mercantil cuando la forma de organización es de algún tipo social cooperativo.

Todo lo anterior está señalando las mutuas interrelaciones entre los tres eslabones, y hace patente la falta de autonomía del sistema mercantil capitalista y su fuerte dependencia tanto en la naturaleza como del ámbito de los hogares. El aprovechamiento que hace de los elementos que lo sostienen crea enormes desigualdades y pobreza en la población, tanto por la explotación en su propio espacio de producción, como en la explotación del trabajo de cuidados y la degradación ambiental que afecta de manera distinta a países, regiones y personas. Desigualdades y explotaciones, todas ellas, atravesadas por un orden patriarcal que devalúa el hecho de ser mujer y, consecuentemente, deprecia toda actividad considerada femenina. En definitiva, otorga y legitima el poder de los hombres para violentar el cuerpo de las mujeres en todas sus dimensiones (trabajos, violaciones, feminicidios, acosos, etc.). Por estas razones, al plantear relaciones más igualitarias y solidarias entre los tres ámbitos básicos señalados, no podemos aceptar ningún tipo de priorizaciones, a riesgo de mantener las relaciones patriarcales, las más incorporadas en la tradición social y, por tanto, las más naturalizadas.

3. UN CONCEPTO RELEVANTE: LA REPRODUCCIÓN (SOCIAL)

De la economía política clásica hemos heredado un concepto muy relevante en economía: la idea de reproducción. Autores como Adam Smith, David Ricardo o Karl Marx, con sensatez y visión holística de la realidad, enfocaron la economía desde una idea reproductiva, entendiendo que los sistemas socio-económicos –para poder permanecer- necesitan reproducir sus propias condiciones de reproducción. Estos autores, a diferencia de los autores neoclásicos preocupados por los equilibrios de mercado, discutieron las condiciones materiales para que un sistema social tuviese continuidad, si éstas no existiesen estaría en peligro la propia subsistencia de la comunidad, o al menos, no se estaría asegurando la vida de la población en las mismas condiciones que las originales. Entre las condiciones de reproducción, Ricardo tuvo en consideración las aportaciones de la naturaleza a los procesos productivos, planteando que el crecimiento económico no era infinito debido a la escasez de recursos naturales. Esta idea fue importante para Marx, que después la hizo suya para sostener que el capitalismo acabaría autodestruyéndose precisamente por ser un sistema depredador de la naturaleza. Marx fue más allá y acuñó el concepto de metabolismo social, de acuerdo al cual los bienes fondo y los flujos de materia y energía de los sistemas naturales se transforman en recursos naturales a través de complejos procesos que nos permiten finalmente utilizarlos para satisfacer nuestras necesidades (Carrasco y Tello 2012).

Ahora bien, solo se puede entender como resultado de una ceguera patriarcal, que estos economistas –ilustrados y sensatos- estudiando las condiciones de reproducción socioeconómicas, no observaran que las personas para su subsistencia y mantenimiento en condiciones dignas, requieren de una inmensa tarea de cuidados que se desarrolla en el ámbito doméstico realizado tradicionalmente por las mujeres y que nunca podrá ser mercantilizado o colectivizado por completo. Aunque a pesar de que los planteamientos clásicos no incorporaron como categoría económica el trabajo doméstico y de cuidados, sí tuvieron un reconocimiento manifiesto de la importancia de dicho trabajo en

el cuidado de los niños y niñas en la reproducción de la población (tema relevante teniendo en cuenta la elevada mortalidad infantil de la época). El doble carácter con que Smith definió el salario –como coste de reproducción familiar y como coste de producción- situó en el centro del análisis la conexión entre ambos espacios, haciendo emerger el antagonismo entre salarios y beneficios pero, a su vez, otorgando relevancia a los trabajos de cuidados realizados por las mujeres en los hogares necesarios para la reproducción de la clase obrera (Picchio 1992, Mayordomo 2004).

Posteriormente, durante el siglo XX, algunas corrientes de pensamiento heterodoxo y de forma relevante el enfoque denominado “*reproducción-excedente*” o escuela sraffiana en recuerdo de Piero Sraffa, recuperan la idea de reproducción de los pensadores clásicos. Es decir, toda sociedad que pretenda asegurar su permanencia debiera tener como premisa básica su reproducción, esto es, la reproducción de todos de todos sus elementos y sus relaciones de producción. Los recursos necesarios para cada período: recursos naturales, productos materiales y recursos humanos no pueden ser mayores que los disponibles para dicho ciclo. Un sistema incapaz de reproducir sus condiciones de producción es inviable y está condenado a desaparecer. La importancia tanto analítica como metodológica del enfoque se traduce en la necesidad de integrar los estudios socioeconómicos en el esquema más amplio de la reproducción.

“Postulamos que la reproducción de las relaciones sociales de producción junto con la de sus soportes humanos y los objetos útiles (medios de producción y bienes de consumo) en el marco de un medio natural también afectado por procesos cíclicos análogos, constituye el concepto clave para alcanzar una representación científica de los fenómenos humanos y para dilucidar en alguna medida su estructura y sus tendencias. Para describir estos rasgos utilizaremos la expresión más breve de reproducción social” (Barceló, 1981).

De estos planteamientos rescatamos dos ideas sobre las que volveremos más adelante. La primera guarda relación con la naturaleza. En esta perspectiva se hace mención explícita a los recursos naturales y se discute su tratamiento

reproductivo, ya que presentan características muy distintas al resto de los bienes. Digamos que hay una visión más ecologista que en el siglo anterior, lo cual no es extraño ya que durante el siglo XX comienzan a emerger y visibilizarse los problemas de cambio climático, agotamiento de recursos naturales, etc. Ya comienza a plantearse la ecodependencia: nuestra total dependencia de la naturaleza, sin la cual la vida no existiría. La segunda idea hace referencia a la reproducción de las relaciones de producción. El problema de este postulado, que discutiremos posteriormente, es que de alguna manera está condicionando la reproducción social y económica al mantenimiento de unas determinadas relaciones que pueden estar otorgando poder a algunos grupos sociales y, en consecuencia, estableciendo enormes desigualdades en la población. Dicho lo cual, puede que no sea deseable mantener las relaciones de producción existentes, es decir, no reproducirlas. Finalmente, hay que señalar que a pesar de la mirada sensata y lógica de estos planteamientos –enfrentados naturalmente a la economía neoclásica- mantienen sin embargo la visión patriarcal y estrecha de los economistas clásicos, lo cual no les permite incorporar en los procesos reproductivos el trabajo doméstico y de cuidados, elemento básico para la subsistencia y reproducción de la especie.

En los debates sobre el trabajo que tienen lugar en los años sesenta y setenta del siglo XX, desde el feminismo se plantea el papel fundamental que juega el trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo. Idea relevante ya que permitía visibilizar el nexo entre el ámbito de relaciones capitalistas y el ámbito de los hogares y el rol de dicho trabajo en la reproducción socioeconómica, tema no considerado hasta entonces por la economía⁴. Más adelante, la economía feminista recupera la idea de reproducción social. Diversas autoras tratan del tema y aunque no existe una sola forma de definirla, hay acuerdo en que dicho concepto, además de incluir la reproducción de los medios de producción y bienes de consumo considerada en la idea tradicional histórica, guarda estrecha relación con la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la satisfacción de las necesidades de cuidados, donde pueden participar el sector público, los hogares y el mercado

⁴ En mi tesis doctoral, publicada en 1991, hay un intento de incluir el trabajo doméstico en los modelos reproductivos.

(Molyneux 1979, Benería 1981, Bakker 1998, 2003, Picchio 1992, 1999, 2001, 2009). Así, la economía feminista incluye la economía del cuidado como aspecto relevante en los procesos de reproducción social mostrando su contribución fundamental al mantenimiento de las condiciones de vida de la población.

Recapitulando y dicho en breve, me parece fundamental en cualquier planteamiento económico tener como base la idea de reproducción, es condición necesaria si se pretende la permanencia de la sociedad. Los economistas clásicos y sus seguidores (metodológicos) lo vieron claro. Ahora bien, a sus primeras ideas, lentamente fueron incorporando en sus modelos y perspectivas las aportaciones de la naturaleza y los problemas relacionados con los recursos naturales, pero no fueron capaces de incorporar algo tan obvio como es el trabajo realizado desde los hogares, necesario tanto para la reproducción de la población como para la fuerza de trabajo, sin la cual el capitalismo estaría condenado a desaparecer. Efectivamente, solo la enorme cantidad de trabajo y de cuidados que están realizando desde siempre las mujeres permite que el sistema social y económico pueda seguir funcionando. Dicho trabajo sostiene el edificio de la economía de mercado capitalista constituyéndose en fuente oculta de la plusvalía, por una transferencia de costes –también emocionales– desde la esfera mercantil a la esfera doméstica (Bosch et al. 2005). La invisibilidad de este trabajo ha ocultado uno de los mecanismos que hace posible formas de distribución de la renta, la riqueza y el tiempo de trabajo muy desiguales de acuerdo al sexo/género y que tiene serias consecuencias en la calidad de vida y el estar-bien⁵ de mujeres y hombres.

4. TRABAJO DE CUIDADOS O SIMPLEMENTE CUIDADOS

Mucho se ha escrito sobre los cuidados o el trabajo de cuidados⁶. Y, sin embargo, no es fácil disponer de una definición precisa; aunque la ausencia de dicha definición no debiera preocuparnos en exceso. Boulding (1976), con su

5 Utilizo el estar-bien en vez de bienestar porque en castellano esta última tiene una connotación institucional, no como en inglés donde se diferencia el *well-being* del *welfare*.

6 Amplia bibliografía se puede ver en Carrasco et al. 2011 y Pérez Orozco 2014.

acostumbrada sensatez, nos dice que mientras reconozcamos el lugar de un fenómeno, en su entorno y su espacio social, no debe preocuparnos demasiado su definición exacta. En ocasiones, buscar una definición precisa acaba limitando la utilidad o potencialidad del concepto. Y cita como ejemplo el arco iris: en el arco iris podemos reconocer un número limitado de colores pero no alcanzamos asegurar donde acaba el amarillo y donde empieza el verde. Con el trabajo de cuidados nos sucede algo semejante, tenemos dificultad para determinar sus límites, pero sabemos de qué estamos hablando, cuáles son sus características y cuál es su función humana, social y económica. Las fronteras de algunas acciones específicas son borrosas porque lo relevante no son las acciones mismas sino las necesidades que cubren.

La falta de una definición precisa del trabajo de cuidados, puede deberse, en parte, a las variadas dimensiones que encierra, a los conflictos ideológicos que lo atraviesan, a las desigualdades sociales que genera y regenera y, en parte, a que su teorización como concepto social es relativamente nueva, lo que lo hace cambiante en la medida que vamos profundizando en sus funciones, sus características, su relevancia humana y social y su historia de marginación y “*olvido*”. En cualquier caso, a nuestro interés, parece necesario recordar al menos algunas de las dimensiones relevantes del cuidado –tanto en términos genéricos como en términos más específicos- que surgirán en la última parte de este artículo.

En términos genéricos, los trabajos de cuidados van destinados a cuidar la vida, a cubrir necesidades tanto biológicas como emocionales, a mantener a personas vulnerables (todas). Únicamente a partir de ese cuidado básico podemos llegar a ser personas relativamente autónomas capaces de interactuar posteriormente en el mundo común más amplio de la sociedad humana (Carrasco y Tello 2012).

Los cuidados desbordan el ámbito doméstico y pueden realizarse desde el sector público o el mercado, relación que ya nos indica la imposibilidad de

7 Repetimos, una vez más, que si el cuidado es reflejo de nuestra vulnerabilidad y, por tanto, todos y todas lo requerimos, debiera ser un tema de responsabilidad política y social, asumido por la sociedad en su conjunto y no, como es actualmente, en asunto privado de mujeres.

pensar en ámbitos perfectamente separados; sino más bien conectados por procesos que se desplazan de un ámbito a otro⁸. Pero hay que recordar que a diferencia de la producción de bienes en el mercado –que se realiza con trabajo abstracto- donde no se sabe quién comprará la producción -ni tampoco importa- ya que lo importante será vender; los cuidados se realizan para dar respuesta a necesidades de personas concretas, con sus deseos, sus subjetividades, sus características específicas, lo que establece una diferencia sustancial⁹. Ahora bien, aunque sin negar la importancia de los cuidados realizados más allá del ámbito del hogar y/o familiar y aceptando que en ellos también pueden existir relaciones afectivas, a nuestro objetivo, nos centraremos en los cuidados realizados en el espacio doméstico, sin remuneración¹⁰ y dirigidos a personas de la familia extensa, o personas amigas, cercanas, etc. Esta opción se debe sencillamente a que este es el tipo de cuidado que ha existido siempre y es la base de nuestra existencia como personas y el sostén del entramado socio económico actual (Carrasco y Tello 2012). Y porque la mayor dificultad para realizar los cuidados desde los hogares no es a la postre el tiempo requerido, sino la lucha por dar prioridad a las necesidades de las personas frente a las restricciones y exigencias del capital.

Este cuidado realizado desde y/o para los hogares es el centro de creación y recreación de vida. Ahí crecemos, nos socializamos, adquirimos una identidad, etc. a través de bienes, servicios y cuidados emocionales producidos, fundamentalmente por las mujeres. El objetivo de este ámbito y a la vez, su responsabilidad, es la reproducción de la población, su cuidado, su estar-bien, a lo largo de todo el ciclo vital, con las dependencias específicas que implica cada etapa de la vida. En particular, se reproduce la fuerza de trabajo necesaria para

8 Distintos procesos tienen también esta característica de no situarse en un espacio específico, como la idea de trabajo en genérico o la idea de dependencia.

9 Algunas autoras han señalado que el trabajo de cuidados se entiende como una actividad que se define precisamente a partir de la relación que implica. La producción de mercancías al estar dedicada a un consumidor abstracto, es despersonalizada, se aleja de la persona que la produce y por tanto de la relación, así se devalúa y desvirtúa al eliminar la relación humana que llevaba incorporada (Bosch et al. 2005).

10 Cuando nos referimos al trabajo doméstico y de cuidados como trabajo sin remuneración, no estamos considerando el posible “cobro en especies” de la persona (casi siempre, mujer) que realiza el trabajo, ya que esto no sería una remuneración por el trabajo sino más bien una transferencia que dependería de la voluntad de la persona del hogar que dispone de ingresos monetarios (el *ganapán* en la versión castellana del *male-breadwinner*).

la producción de mercado. Fuerza de trabajo que –aunque no se explicita– significa personas seguras, emocionalmente equilibradas, socializadas con capacidad de trabajar en equipo, etc., características adquiridas a lo largo de años de cuidados realizados en el ámbito doméstico. Fuerza de trabajo que las empresas adquieren a un valor muy por debajo de su coste en razón del ocultamiento del trabajo fuera de las fronteras del mercado.

Así, detrás de cada generación que deviene adulta ha habido una tarea de cuidado invisible –pero necesaria, dura y persistente– llevada a cabo día tras día por millones de mujeres. Ha habido una donación histórica de tiempo y energías emocionales de las mujeres hacia los hombres y hacia la sociedad¹¹; un trasvase de afectos y cuidados hacia los hombres, lo cual les ha permitido a estos últimos recuperarse día tras día para continuar cotidianamente con su forma de vida y de relación, y liberados de la responsabilidad del cuidado han podido participar continuamente en el mundo público; una donación de trabajo y afectos hacia las niñas y niños que ha permitido la necesaria recreación de la vida y una atención y cuidados, en ocasiones muy duros, hacia las personas mayores o enfermas, sin los cuales la vida de las personas sería insostenible (Bosch et al. 2005)¹². De aquí que Boulding (1972) afirmara que la supervivencia de la raza humana ha dependido primero de la explotación de las mujeres, sin la cual hace mucho tiempo que hubiese desaparecido.

En definitiva, considerando en conjunto los conceptos de reproducción y de cuidados, podemos afirmar que el trabajo doméstico y de cuidados presenta un doble significado. Por una parte, a nivel macro constituye un elemento fundamental para la reproducción social y, por otra, a nivel más personal, es parte constitutiva de nuestra condición humana y determina en gran parte la vida de las personas, con diferencias notables entre mujeres y hombres (Picchio 2010). Lo cual se traduce en una triple tensión. Por una parte, la que se produce

11 Boulding (1976) plantea la importancia de las donaciones en una economía de mercado capitalista. Las donaciones serían de dos tipos, el regalo, que surge del amor, de la benevolencia, y el tributo, que surge del temor o la coacción. Según el autor, la mayoría de las donaciones serían mezclas imprecisas de ambas motivaciones; como sería el caso de los cuidados. Por una parte, estaría el amor a la persona cuidada, pero por otra, existiría la coacción social, sobre todo dirigida hacia las mujeres, de cumplir con su rol social de cuidadoras.

12 Esta donación correspondería a lo que Hoschschild (2001) ha denominado “*plusvalía emocional*”.

entre la supuesta autonomía de la producción capitalista y su necesidad del trabajo no monetizado. Por otra, la tensión profunda que emerge en el terreno de la vida cotidiana entre mujeres y hombres, por ser ellas las que dan valor al cuidado de la vida. Y, finalmente, la tensión interna que viven las mujeres al tener que desplazarse continuamente de su papel de cuidadoras en el ámbito doméstico a un mundo mercantil que funciona con parámetros masculinos de eficiencia y competitividad.

5. SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

5.1. Insistiendo en el concepto

Entramos ahora en un concepto complejo y polisémico. Desde que el término sostenibilidad comenzó a ser utilizado en ecología, se generalizó para un sinnúmero de procesos y objetos. Actualmente, “*no ser sostenible*” está muy mal visto. Hasta se utiliza en la publicidad para definir como sostenible -o elaborada con tecnología sostenible- una mercancía cualquiera, como por ejemplo un electrodoméstico. Es una muestra más de cómo se puede desvirtuar la fuerza analítica de un concepto. Pero, a pesar de ello, creo que continúa siendo un concepto útil y potente¹³.

Los conceptos de trabajo de cuidados y de dependencia –que, como veremos, nos llevarán a la idea de sostenibilidad de la vida- permiten ver que las fronteras entre los espacios que estamos considerando -el ámbito de la naturaleza, el ámbito doméstico y el ámbito de producción para el mercado- son borrosas y el análisis debe ser necesariamente sistémico. Tal como hemos ido viendo en las páginas anteriores, la vida en general y la vida humana en

13 El término de sostenibilidad de la vida (humana), lo utilicé por primera vez en un artículo de 2001 “*La sostenibilidad de la vida humana, ¿un asunto de mujeres?*”. Y desde entonces me ha parecido una idea potente, necesaria de seguir profundizando y ampliando y a la cual he dedicado algunas páginas más tanto a nivel individual como en colaboración. Los escritos en colaboración son los que me parece que contienen las ideas más relevantes. Un artículo para mí muy importante fue Bosch et al. 2005, donde se planteaban puntos de encuentro entre el feminismo y el ecologismo. Más adelante, en 2011, escribí junto con Enric Tello un artículo titulado precisamente “*Apuntes para una vida sostenible*”, que trataba del funcionamiento insostenible de nuestro sistema social y económico. Por último, como fruto de sucesivos encuentros en cursos de verano de la Universidad Complutense en El Escorial, compartidos con amigos de la Red de Economía Crítica, publicamos en la Revista de Economía Crítica (2012) un artículo que lleva por título “*Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico*”. El objetivo era realizar una aportación al proceso de construcción de un marco general de interpretación de la actividad económica desde distintos enfoques: desde la economía ecológica, la economía feminista y la economía política.

particular dependen de la naturaleza, nicho básico para la existencia de la vida. Cualquier producción de bienes realizada bajo cualquier tipo de relaciones (capitalistas, familiares, etc.) mantiene como parte constituyente los recursos naturales, sin los cuales no tiene sentido ni siquiera la definición. Más aún, no solo dependemos de la naturaleza, sino que somos parte de ella.

“Dependemos de la naturaleza de la que formamos parte, y coevolucionamos con ella lo queramos o no, lo sepamos o no. Transformando su entorno natural la especie humana se ha transformado a sí misma a lo largo de la historia. Y viceversa, cada transformación social ha comportado modificaciones sustanciales en nuestra relación con la naturaleza” (Carrasco y Tello 2012).

Y, por otra parte, la idea de trabajo como concepto amplio que comprende el conjunto de los distintos trabajos, diferenciados básicamente por las relaciones sociales bajo las cuales se realizan, permite tener una visión global sobre: de qué forma y con qué trabajos, se satisfacen las necesidades humanas. Pero conviene puntualizar que el espacio doméstico es el único que puede proporcionar un conjunto complejo de cuidados, puesto que se trata de servicios no evaluables monetariamente, y de difícil sustitución ya sea por servicios públicos u ofrecidos en el mercado (Álvarez et al. 2012).

Una vez constatado que las fronteras entre los distintos ámbitos son difusas y cambiantes y que entre ellos tienen lugar fuertes dependencias, el análisis exige considerar el sistema como un sistema abierto, rompiendo las estrechas fronteras del mercado que habitualmente define la economía para considerar el ámbito doméstico como parte constitutiva y situar todo en un contexto natural a cuyas regularidades no serán ajenos los procesos de producción y de consumo.

Teniendo en cuenta el marco establecido, planteamos que la idea de sostenibilidad de la vida integra dos principios que necesariamente deben tratarse interrelacionados a riesgo de desvirtuar el objetivo (Carrasco 2014, Carrasco *et al.* 2014). El primer principio es universal, riguroso y sensato, de tal manera que, si se es honesto/a en el análisis de la realidad socioeconómica, es

imposible eludirlo. Estoy hablando del principio de reproducción que hemos desarrollado anteriormente. De hecho, si no se dan las condiciones de reproducción, la sociedad no tiene asegurada su continuidad. Lo cual requiere reproducir a la población, a los bienes y servicios necesarios para su manutención (materiales y emocionales) y a los inputs necesarios para reiniciar los procesos de producción. En este concepto de reproducción se entiende que se mantiene una relación de ecodependencia respetuosa con la naturaleza, evitando su degradación y asegurando la vida de generaciones presentes y futuras.

El segundo principio es ético-político-ideológico y, por tanto, no tiene porqué ser universal. Depende de cómo cada una o uno establezca sus objetivos o prioridades sociales. Desde la economía feminista hace tiempo que venimos planteando que el objetivo social debieran ser las personas -mujeres y hombres de todas las edades- y sus condiciones de vida¹⁴. Y no como sostienen nuestras sociedades capitalistas actuales donde el objetivo es el beneficio privado, el cual sería resultado del empeño que ponga cada uno en perseguirlo: cualificándose, compitiendo, siendo eficiente, etc., como si el contexto social y económico del lugar donde le tocó nacer a cada una/o no tuviese ninguna incidencia.

Por tanto, vemos que reproducirse es condición necesaria para la permanencia en el tiempo pero no es requisito suficiente para una vida buena. Ya que, si solo se cumpliera el principio de reproducción, sería posible, por una parte, mantener las relaciones de poder que originan todo tipo de desigualdades y explotaciones y, por otra, continuar con producciones no deseadas desde el punto de vista social que, si van destinadas a una parte muy pequeña de la población, no pondrían en peligro la reproducción del sistema. Es decir, en razón del bajo consumo, el sistema podría ser ecológicamente sostenible. El cumplimiento del principio de reproducción pero en conjunto con el segundo principio de estar-bien, nos hizo acuñar la idea de sostenibilidad de la vida, definida de manera que incluya necesariamente a ambos:

14 Otras perspectivas alternativas a la oficial también sostienen este objetivo, pero en general, tenemos diferencias en lo que entendemos por buena vida o buenas condiciones de vida.

“sostenibilidad de la vida como proceso que no sólo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida, estándares de vida o calidad de vida aceptables para toda la población” (Bosch et al. 2005: 322)¹⁵.

El próximo paso sería intentar definir qué entendemos por vida buena, vida digna, estar-bien o buenas condiciones de vida para todos y todas. No es un tema fácil y lo muestra el debate inacabado que tiene lugar desde hace décadas desde distintas perspectivas, y que continúa siendo un asunto de preocupación y reflexión¹⁶. Sin embargo, la mayoría de los autores -salvo escasas excepciones (Addabbo *et al.* 2003, 2008, Klasen 2007, Robeyns 2008 o Nussbaum 2003, 2006)-, mantienen un enfoque androcéntrico, es decir, una mirada masculina que no considera en sus teorizaciones las experiencias femeninas del cuidado, que continúan así invisibilizadas. El intenso debate sobre las necesidades humanas o el buen vivir en todas sus dimensiones ha mostrado la imposibilidad de concebir una definición genérica y abstracta; más bien se trataría de ideas en proceso de elaboración que se van construyendo en la práctica, en el quehacer, son procesos que no tienen fin, siempre en continuo desarrollo redefiniéndose en los nuevos contextos sociales. Pero –desde nuestra mirada- siempre insistiendo en la centralidad del cuidado como eje vertebrador del sentido del buen vivir (Picchio 2001, 2009, Pérez Orozco 2006, 2011, 2014, Carrasco y Tello 2012, León 2014).

¹⁵ Ver también Carrasco 2001, Tello 2005, Herrero 2012.

¹⁶ Podemos considerar como texto de referencia en el tema de las necesidades humanas la obra de Doyal y Gough (1994). Distintas dimensiones de lo que podemos entender por una vida buena han sido tratadas por MaxNeef (1994), Sen (1985, 1987, 1993, 1999), Nussbaum (2003, 2006), Clark (2005), Robeyns (2005a, 2005b), Gasper (2007) y muchos otros autores y autoras. En lo fundamental, dichos enfoques definen la calidad de vida desde la multidimensionalidad individual, aunque la situándola en un contexto determinado con características medioambientales y sociales.

5.2. En diálogo sobre la centralidad de la vida

Para la sostenibilidad de la vida, los tres ámbitos que estamos considerando -de producción para el mercado, el ámbito ecológico y el de cuidados-, deben conformar una sostenibilidad multidimensional, siendo cada uno de ellos sostenibles en interdependencia con los demás. Pero, además, insistimos en que no se puede perder de vista la centralidad de la vida donde los cuidados – materiales y emocionales- son determinantes. No se trata, por tanto, de intentar un “*equilibrio*” entre los distintos espacios, que sería la mirada particular de quienes tienen el poder; sino de cambiar el paradigma, de girar la perspectiva.

Es precisamente la forma de entender la centralidad de la vida la que requiere más reflexiones conjuntas entre las perspectivas que la manifestamos como objetivo primero. Creo que no siempre hablamos el mismo lenguaje, siendo habitualmente en las relaciones patriarcales donde se originan los puntos de desencuentro. Por eso es más fácil y produce mayor cercanía hablar de los lugares comunes y no de los problemas. Pero debemos abordarlos. En escritos anteriores hemos iniciado un diálogo con la economía ecológica buscando fundamentalmente los puntos de encuentro entre las dos perspectivas (Bosch et al. 2005, Carrasco y Tello 2012). Jubeto y Larrañaga (2014), por otra parte, constatan los vínculos existentes entre la economía feminista y la economía social y solidaria, y señalan la necesidad de profundizar en los lazos existentes entre ambas.

Continuando estos diálogos, nos detendremos en el espacio de la producción para los mercados. Se trata del ámbito más conflictivo, el más difícil de abordar, pero a la vez el más necesario de discutir. Actualmente, la producción de mercado se desarrolla bajo relaciones capitalistas patriarcales, explotando la unidad doméstica y expoliando la naturaleza para sus propios fines. La pregunta entonces sería, ¿qué elementos constitutivos debiera incorporar dicha producción para que el objetivo de la centralidad de la vida fuera posible? No pretendo ni mucho menos agotar el tema –que se sabe muy complejo y de largo recorrido- solo contribuir a una reflexión necesariamente abierta y democrática

que nos permita ir vislumbrando alternativas para construir un mundo vivible. Tampoco soy ni somos ingenuas; sabemos las dificultades que ello supone y a qué nos enfrentamos. Nada menos que a los poderes –económico capitalista, patriarcal y otros- que gobiernan y estructuran las instituciones, las relaciones y el simbólico social, con objetivos totalmente antagónicos a los aquí planteados. Que presentan además una enorme capacidad para reproducirse a través de múltiples planos: político, ideológico, militar, familiar, etc.

En el campo de la producción extra doméstica, seguramente el desarrollo más importante y cercano a nuestro planteamiento es el de las denominadas economías social y solidarias. Que sería *“una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo”* (Razeto 2010: 47). Los y las autores/as que trabajan en esta línea insisten en que se trata de estudios teóricos muy ligados a experiencias realizadas en diversos campos. De una búsqueda de alternativas a la economía capitalista que permita dar respuesta a problemas actuales mal resueltos o no resueltos, tales como la pobreza, el paro, las desigualdades de renta y de acceso a los recursos, el desarrollo de las capacidades personales o problemas de deterioro del medio por la forma de producir del sistema dominante actual. El objetivo sería satisfacer las necesidades de las personas y no maximizar el beneficio, situar a las personas por encima del capital; para lo cual se propone una gestión democrática de la actividad regida por valores de cooperación, equidad, solidaridad y sostenibilidad (García Jané 2010; Guerra 2010).

En relación a los objetivos de la economía feminista y de acuerdo a los principios señalados por la economía social y solidaria (REAS 2011), tenemos puntos de encuentro –señalados por Jubeto y Larrañaga (2014)- que por supuesto no existen con las economías capitalistas: las críticas a la economía dominante, la idea de centralizar a las personas y descentralizar los mercados, no perseguir el lucro, los principios de funcionamiento democrático, de equidad, de cooperación, de solidaridad y de sostenibilidad ambiental, y la consideración del trabajo como elemento clave en la vida de las personas. Sin embargo, persisten algunos problemas tanto teóricos como de perspectiva que

exigen continuar las reflexiones conjuntas. Aquí lanzamos unas breves pinceladas como inicio de diálogo.

Comencemos por recordar una idea genérica, interesante y relevante, discutida desde el feminismo, que ha advertido sobre la falsa neutralidad del universal. O, dicho de otra manera, cualquier concepto definido en términos generales, difícilmente será neutro. El lenguaje no es neutro, no lo son nuestras sociedades, ni lo es la situación de mujeres y hombres en ellas. El orden patriarcal –como sistema hegemónico de dominación- actúa de forma que modela nuestra subjetividad desde el inicio de nuestras vidas. Naturaliza las relaciones y construye nuestra mirada del mundo (Hernando 2015). Una visión masculina que raramente tiene en cuenta la experiencia femenina.

En el tema que nos ocupa, en abstracto es difícil no estar de acuerdo con los principios de cooperación, solidaridad, equidad, señalados por la Red de Economía Solidaria y Alternativa de Euskadi (REAS), aunque posiblemente el significado de dichos conceptos no sean los mismos para la economía feminista que para la economía solidaria. Para la economía social y solidaria, los principios señalados van destinados más bien a romper con el poder jerárquico capitalista y su objetivo del beneficio, pero no queda claro que también se enfrenten al poder patriarcal. De hecho, este último ni siquiera se nombra y lo que no se nombra, ya sabemos que no existe. Los conceptos señalados se definen desde una mirada extra doméstica-masculina sin establecer una ruptura de los valores que sitúan a mujeres y hombres de manera distinta y desigual en la sociedad.

Respecto al principio del trabajo, tema relevante para la economía solidaria, la concepción que se maneja, a pesar de ser muy opuesta a la que utiliza la economía dominante, continúa centrada en el espacio extra doméstico. Se nombra el trabajo de cuidados, realizado fundamentalmente por las mujeres, como una aportación importante para la sostenibilidad, pero sin otorgarle la centralidad y la dimensión emocional que le da sentido. El trabajo de cuidados –como vimos más arriba- trasciende esa conceptualización, mantiene su sentido

en la riqueza de las relaciones humanas y es la actividad con mayúscula que da lugar a la tarea de civilización llevado a cabo por las mujeres sin la cual la humanidad dejaría de existir. Proceso, en el cual, las mujeres no solo han sabido cuidar, reproducir y sostener las vidas de las demás personas, sino también modificar las propias y sus relaciones con los hombres (Carrasco y Tello 2012).

Pero frente a toda esta compleja riqueza relacional encontramos autores y autoras, referentes en el tema de la economía social, que nombran el trabajo doméstico como uno más pero no lo conceptualizan como categoría económica, o hablan de reproducción pero sin dirigirse específicamente al trabajo de cuidados. Afirmaciones como: *“una Economía del Trabajo se orienta por la reproducción y desarrollo de la vida humana, y sus formas de organización del trabajo y del metabolismo socio-natural están subordinadas a una racionalidad reproductiva”* o que *“la economía social contribuye a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia”* (Coraggio 2011:164), pueden transmitir la idea de que compartimos el objetivo de reproducción con las mejores condiciones de vida posibles. Pero, nuevamente, en ningún caso se incluye –ni siquiera se nombra– el trabajo de cuidados como fundamental para dar cuenta de las necesidades y del estar-bien de las personas. Las mejores condiciones de vida provienen en teoría de la organización del trabajo, básicamente de mercado o de autosubsistencia, bajo relaciones democráticas de solidaridad.

Finalmente, no olvidemos que la organización de los tiempos de trabajo y la posibilidad de la gestión del propio tiempo es un tema clave para la calidad de vida de las personas y de forma muy especial para las mujeres. Mucho ya se ha dicho en relación a la doble presencia/ausencia de las mujeres, tema relacionado con los tiempos de trabajo, los tiempos de cuidado y las tensiones que esto significa para ellas en la vida cotidiana. Pero, entonces ¿cómo se prioriza? ¿cómo se redistribuyen? Aunque es posible que algunas formas de empresas cooperativas estén intentando cambios de este tipo, la preocupación por la organización de los tiempos no queda recogida como principio fundacional de la economía social y solidaria.

En definitiva, la economía social y solidaria no termina de romper con las barreras del mercado en el sentido de que no considera todo el cúmulo de necesidades tanto de bienes como emocionales que se satisfacen desde los hogares con el trabajo de las mujeres; poner la vida en el centro no tiene el mismo significado para la economía feminista que para la economía social y solidaria o, al menos, para algunos de sus representantes. Esta conclusión breve y rápida solo me estimula a continuar estableciendo diálogos que nos ayuden entre todos y todas a vislumbrar y construir un mundo mejor.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Addabbo, Tindara, Lanzi, Diego, & Picchio, Antonella. (2003). "On Sustainable Human Development: Gender Auditing in a Capability Approach". Third International Conference on the Capability Approach, Pavia, 7-9 septiembre. Recuperado de http://web-capp.economia.unimo.it/pubbl/altrepubbl/archivio/Addabbo_Lanzi_Picchio.pdf
- Addabbo, Tindara., Badalassi, Giovanna., Corrado, Francesca. & Picchio, Antonella. (2008). "Gender and Well Being: Interactions between Work, Family and Public Policies". Cuarto Symposium de la red Cost Network, Gender and Well-Being: The Role of Institutions from past to present, 24-27 junio, Madrid.
- Álvarez, Santiago *et al.* (2012). Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico. *Revista de Economía Crítica*, 14, 277- 301.
- Bakker, Isabella. (1998). *Unpaid Work and Macroeconomics: New Discussions, New Tools for Action*. Ottawa: Status of Women Canada.
- Bakker, Isabella. (2003). Neo-Liberal Governance and the Reprivatization of Social Reproduction: Social provisioning and Shifting Gender Orders. En Isabella Bakker & Stephen Gill (Eds.), *Power, Production, and Social Reproduction* (pp.66-82). New York: Palgrave Macmillan.
- Barceló, Alfons. (1981). *Reproducción económica y modos de producción*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

- Benería, Lourdes (1981). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Mientras Tanto*, 6, 47-84.
- Bosch, Anna, Carrasco, Cristina & Grau, Elena (2005). "Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo". En Enric Tello, *La historia cuenta: Del decrecimiento económico al desarrollo sostenible* (pp. 321-346). Barcelona: El Viejo Topo.
- Boulding Kenneth (1972). The household as Achilles' Heel. *The Journal of Consumer Affairs*, 6(2), 110-119. doi: 10.1111/j.1745-6606.1972.tb00506.x
- Boulding Kenneth (1976). *La economía del amor y del temor*. Madrid: Alianza Editorial (e.o. 1976).
- Carrasco, Cristina (1991). *El trabajo doméstico. Un análisis económico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Carrasco, Cristina (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?. *Mientras Tanto*, 82, 43-70.
- Carrasco, Cristina (2014). "Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida". En Yolanda Jubeto Ruiz et alia, *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica* (pp. 27-42). Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina & Teresa Torns, Teresa (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- Carrasco, Cristina & Tello, Enric (2012). Apuntes para una vida sostenible. En M. Freixanet Mateo (Coord.), *Sostenibilitats. Polítiques públiques des del feminisme i l'ecologisme* (pp 11-54). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials
- Carrasco, Cristina, Díaz, Carme, Marco, Inés, Ortiz, Rosa & Sánchez, Marina (2014). Expolio y servidumbre: apuntes sobre la llamada deuda de cuidados. *Revista de Economía Crítica*, 18, 48-59.
- Clark, David (2005). The Capability Approach: It's development, critiques and recent advances. *Working Papers Serie of Global Poverty Research Group*, 32. Recuperado de <http://www.gprg.org/pubs/workingpapers/pdfs/gprg-wps-032.pdf>
- Coraggio, José Luis (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

- Doyal, Len & Gough, Ian (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona-Madrid: Icaria-Fuhem, (e.o. 1991).
- García Jané, Jordi (2010). La economía solidaria no está en paro. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social*, 110, 53-66.
- Gasper, Des (2007). What is the capability approach? Its core, rationale, partners and dangers. *The Journal of Socio-Economics*, 36 (3), 335-359.
- Guerra, Pablo (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social*, 110, 67-76.
- Hernando, Almudea. (2015). Introducción. En Almudena Hernando (Ed.), *Mujeres, hombres, poder* (pp. 15-24). Madrid: Traficantes de sueños.
- Herrero, Yayo (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Revista de Economía Crítica*, 13, 30-54.
- Hochschild, Arlie (2001). "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional". En Anthony Giddens & Will Hutton (Eds.), *En el límite: La vida en el capitalismo global* (pp. 187-208). Barcelona: Tusquets.
- Jubeto, Yolanda & Larrañaga, Mertxe (2014). "La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la economía feminista a la construcción de una economía solidaria". En Yolanda Jubeto Ruiz *et alia*, *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica* (pp. 13-26). Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.
- Klasen, Stephan (2007). Gender-related Indicators of Well-being". En Mark McGillivray (Ed.) *Human Well-Being: Concept and Measurement* (pp. 167-192). Londres: Palgrave.
- León, Magdalena (2014). Economía solidaria y buen vivir. Nuevos enfoques para una nueva economía. En Yolanda Jubeto Ruiz *et alia*, *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica* (pp. 43-54). Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.
- Max-Neef, Manfred (1994). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria editorial.
- Mayordomo, Maribel (2004). *Dones, Treballs i Economia Laboral*. Barcelona: CTESC.
- Nussbaum, Martha (2003). Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice. *Feminist Economics*, 9 (2-3), 33-59. doi: 10.1080/1354570022000077926

- Nussbaum, Martha (2006). *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley*. Madrid: Katz Editores. (e.o. 2004).
- Pérez Orozco, Amaia (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Picchio, Antonella (1992). *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Picchio, Antonella (1999). Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social. En C. Carrasco (Ed.), *Mujeres y Economía* (pp. 201-244). Barcelona: Icaria.
- Picchio, Antonella (2001). Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida. En Cristina Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género* (pp. 15-37). Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.
- Picchio, Antonella (2005). La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida En Gemma Cairó & Maribel Mayordomo (Comp.), *Por una economía sobre la vida*, Barcelona: Icaria.
- Picchio, Antonella (2009). Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas. *Revista de Economía Crítica*, 7, 27-54.
- Picchio, Antonella (2010). Vulnerable Bodies, Total Work and Caring Relationships: A New Economic Perspective. En Tindara Addabbo, Marie-Pierre Arrizabalaga, Cristina Borderías & Añastair Owens, *Gender Inequalities, Households and the Production of Well-Being in Modern Europe*. Farnham: Ashgate.
- Razeto, Luis (2010). ¿Qué es la economía solidaria?. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social*, 110, 47- 52.
- REAS (2011). Carta de Principios de la Economía Solidaria. Recuperado de <http://www.economiasolidaria.org/carta.php>
- Robeyns, Ingrid (2005a). The Capability Approach: a theoretical survey. *Journal of Human Development*, 6 (1), 93-114. doi: [10.1080/146498805200034266](https://doi.org/10.1080/146498805200034266)
- Robeyns, Ingrid (2005b). Selecting Capabilities for Quality of Life Measurement. *Social Indicators Research*, 74 (1), 191-215. doi: [10.1007/s11205-005-6524-1](https://doi.org/10.1007/s11205-005-6524-1)

Robeyns, Ingrid (2008). Sen's capability approach and feminist concerns. En Flavio Comim, Mozaffar Qizilbash & Sabine Alkire (ed.), *The Capability Approach* (pp.82-104). Cambridge: Cambridge University Press.

Sen, Amartya (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North Holland.

Sen, Amartya (1987). *The Standard of Living*. Cambridge: CUP.

Sen, Amartya (1993). Capability and well-being. En M. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *The Quality of Life* (pp. 30-53). Oxford: Clarendon.

Sen, Amartya (1999): *Development as Freedom*. New York: Knopf.

Tello, Enric (2005). *La Historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. Barcelona: Fundació Nous Horizons-El Viejo Topo.